

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la
Diputación Permanente del Primer Receso correspondiente al Tercer
Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,
30 de abril del 2024*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER
RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

30 DE ABRIL DEL 2024

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA LIZ HERNÁNDEZ MATUS

PRESIDENTA

DIPUTADA REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES

VICEPRESIDENTA

DIPUTADO PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

SECRETARIO

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la
Diputación Permanente del Primer Receso correspondiente al Tercer
Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,
30 de abril del 2024*

La Diputada Presidenta Liz Hernández Matus:

Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente del Primer Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 30 de abril de 2024. Sírvase por favor la Secretaría informar a esta Presidencia de la Diputación Permanente el resultado del registro de asistencias de diputadas y diputado.

El diputado secretario Pablo Díaz Jiménez:

Se informa a la presidencia que se registraron 4 asistencias de Diputada y diputado, por lo tanto, existe quórum de la diputación permanente. Informo que existe solicitud de permiso para faltar a esta sesión de la Diputada Minerva Leonor López Calderón. Es cuanto.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Liz Hernández Matus:

Concedido por la facultad que me confiere el artículo 22 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Liz Hernández Matus:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA de la Diputación Permanente del Primer Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 30 de abril de 2024.

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la
Diputación Permanente del Primer Receso correspondiente al Tercer
Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,
30 de abril del 2024*

Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite la terna para ocupar el cargo de Magistrada o Magistrado Integrante del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.

Lectura y aprobación, en su caso, de la Convocatoria al Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Liz Hernández Matus:

Gracias Diputada. Está a consideración de la Diputación permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día referido. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa el primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El diputado secretario Pablo Díaz Jiménez:

Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite la terna para ocupar el cargo de Magistrada o Magistrado Integrante del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Liz Hernández Matus:

Se acusa de recibido y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia. Se pasa al segundo punto del orden del día. Convocatoria al Segundo Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura. Sírvase la Secretaría dar cuenta con la misma.

La Diputada secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

La Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca convoca:

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la
Diputación Permanente del Primer Receso correspondiente al Tercer
Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,
30 de abril del 2024*

ÚNICO.- A las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca de conformidad con las atribuciones señaladas en los artículos 65 fracción I de la constitución política del Estado libre y Soberano de Oaxaca, fracción I del artículo 56 de la ley orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 87 del reglamento interior del congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca al Segundo Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional que se efectuará el día 30 de abril del año 2024 a las 19 horas en el que se tratarán los siguientes asuntos:

Primera Sesión correspondiente al Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Toma de protesta de la ciudadana Rosa Elia Vásquez Flores como contralora General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA:

Comisión Permanente de Administración y Procuración y Justicia: la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca convoca:

ÚNICO.- A las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca de conformidad con las atribuciones señaladas en los artículos 65 fracción I de la constitución lítica del Estado libre y Soberano de Oaxaca, fracción I del artículo 56 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca y 87 del reglamento interior del congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca al segundo periodo extraordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional que se efectuará el día 30 de abril de 2024 a las 17 horas en el que se tratarán los siguientes asuntos:

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la
Diputación Permanente del Primer Receso correspondiente al Tercer
Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,
30 de abril del 2024*

Primera Sesión correspondiente Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Dictámenes de comisiones permanentes en segunda lectura.

Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia: dictamen con Proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba la terna para ocupar el cargo de magistrada o magistrado integrante del Honorable TSJ del Estado de Oaxaca.

TRANSITORIOS

ÚNICO.- Publíquese la presente convocatoria en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Liz Hernández Matus:

Está a consideración de la Diputación permanente el contenido de la convocatoria con la que se acaba de dar cuenta. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse la convocatoria. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Se declara aprobada la convocatoria. Remítase al ejecutivo del Estado para su publicación en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita a las diputadas y diputados integrantes de la sexagésima quinta legislatura del Estado a las 19 horas el día de hoy martes 30 de abril del año en curso a la apertura del segundo periodo extraordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional. Se levanta la sesión.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)